

BIBLIOTECA POPULAR

ESTUDIO Y LABOR

“Santiago Pastorino”

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Estudio y Labor “Santiago Pastorino” de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse el día 26 de marzo de 2013, a las 20,30 horas, en su local, sito en calle: 25 de Mayo 727, de Máximo Paz, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y realizar el escrutinio.
- 3) Lectura del Acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, por el Ejercicio Anual Nº 70, comprendido entre el 01/01/2012 y el 31/12/2012.
- 5) Elección de los miembros para renovación parcial de la Comisión Directiva, para los cargos de: un Vice-Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero, dos Vocales, para el período: 01/01/2013 al 31/12/2014, dos Revisores de Cuentas, para período: 01/01/2013 al 31/12/2013, de acuerdo al Estatuto.
- 6) Elección de un miembro titular y un suplente como Delegados ante la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe, período: 01/01/2013 al 31/12/2013.

Máximo Paz, Febrero de 2013

TEODORA CECILIA SICILIANO

Presidente

INES ELDA GINISTRINI

Secretaria

Nota: Las Asambleas sesionarán con la mitad más uno de los asociados que estén al día con su cuota de socio, y, una hora más tarde de la señalada para el inicio, con la cantidad que asistan, siendo válidas sus decisiones. Art. 29.-

\$ 33 190746 Feb. 25

SOCIEDAD MUTUAL DE

EMPLEADOS PUBLICOS

2ª CIRCUNSCRIPCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los Sres. Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2013 a las 19.30 horas, en la sede de la Institución de calle San Lorenzo 1543, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 y cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2013.

2) Estimación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2013.

3) Aprobación del Reglamento de Gestión de Préstamos.

4) Designación de dos Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

\$ 99 190840 Feb- 25 Feb. 27

C. O. S.

CIRCULO ODONTOLOGICO

SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Arts. 65 y 66 de los Estatutos convocamos a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, y Elecciones para la renovación parcial de Autoridades, a efectuarse el día 26 de Marzo del 2013 a las 20,30 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior, con o sin observaciones.

3) Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 59 cerrado el 31/12/12. Cuenta de gastos y Recursos e Inventario. Presupuesto de gastos y recursos 2013.

4) Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

5) Informe de Obras Sociales.

6) Elección de los siguientes miembros, cuya renovación surge del Estatuto (Arts. 36, 59, 60 y 113).

Comisión Directiva: Un Presidente; Un Secretario; Un Tesorero; Dos Vocales Titulares; Dos Vocales Suplentes.

Comisión Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares; Dos Miembros Suplentes.

Tribunal de Honor: Un Presidente; Un Secretario; Un Vocal Titular; Un Vocal Suplente.

Santa Fe, Febrero de 2013

Dr. HORACIO FERRECCIO

Presidente

Dr. CRISTIAN CATROPPIA

Secretario

Fe.Ce.Co.

Federación de Centros Comerciales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LA FE.CE.CO.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe que se realizara el día viernes 22 de marzo a las 12.30 hs. en la sede del Centro Comercial de Santa Fe - San Martín 2819, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Balance. Cuenta de Ingresos y Egresos.

2) Memoria de la actividad anual.

3) Elección de autoridades

Presidente (2 años)

Vicepresidente 2do (2 años)

Cinco vocales titulares (2 años)

Cuatro vocales suplentes (1 año)

4) Elección de dos síndicos (1 año)

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Santa Fe, febrero de 2012

CARLOS MINARDI

Presidente

DANIEL BUSTAMANTE

Secretario

Art. 16: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias serán presididas por el Presidente de la Federación, de acuerdo con lo que determine el presente Estatuto. El quórum se considerara alcanzado con la presencia de la mitad más uno de los delegados titulares representantes de las entidades asociadas. En el supuesto de que a la hora fijada para el inicio de la Asamblea no se hubiere alcanzado el quórum requerido, la Asamblea se reunirá treinta minutos después con el número de delegados presentes. Las resoluciones que se adopten en la Asamblea serán válidas a todos los efectos con la aprobación por simple mayoría de votos, a excepción de lo determinado en los Arts. 7, 10 y 17.

\$ 135 190724 Feb. 25 Feb. 27

A.L.C.O.M. S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Directorio de A.L.C.O.M. S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 06 de marzo de 2013 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en calle San Martín Nro. 326 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente del Directorio suscriban el acta de asamblea.

2) Consideración de la Disolución y Liquidación de ALCOM S.A.- Designación de Liquidador/es y facultades a otorgarse/les. Plazo para el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 103 de la Ley de Sociedades Comerciales:

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.-“

C.P.N. REINALDO CASABELLO

Presidente

\$ 135 190717 Feb. 25 Feb. 27
